FF 10 01

Asignatura de Ética, título La inactualidad de la ética, actor Javier Mugerza, el día de grabación 24 de septiembre, día de emisión 2 de octubre. La ética parece haber tenido desde siempre algo que ver con la razón, siquiera sea en esa variante de la misma llamada razón práctica, por respecto a la cual acostumbramos a medir la racionalidad de nuestros actos. Y más o menos desde siempre se admite de ordinario que a la ética no le incumbe tanto la ocupación con lo que hacemos, esto es, con el modo como efectivamente actuamos, cuanto con lo que deberíamos hacer, esto es, con el modo como debiéramos actuar.

Eso tal vez explique que no hay un vocablo de uso tan persistente a todo lo largo de la historia del vocabulario moral como el vocablo bueno, desde la gazoz griego, al good de George Edward Moore en nuestro siglo. Naturalmente, el significado de esos vocablos no ha persistido inalterable con el paso del tiempo. Para ser bueno, en términos de Homero, hacía falta la ruda valentía, la astucia y la destreza de los héroes de sus poemas, mientras que para ser bueno, en términos de Moore, acaso bastaría con el refinamiento decadente de sus habituales contertulios en el grupo de Bloomsbury.

Pero como quiera que ello sea, se reconoce comúnmente que la ética se ocupa por oficio de suministrarnos criterios de bondad y que, por tanto, se ocupa del bien como sujeto propio. Pero por lo demás, no todos los criterios de bondad serían pertinentes moralmente hablando. No es lo mismo, en efecto, decir de alguien que es un buen profesor, esto es, que es competente en su materia, que decir de ese alguien que es un profesor bueno en el sentido de una buena persona independientemente de su competencia profesional.

Pero la distinción entre un y otro sentido, el moral y el extramoral del adjetivo bueno, no siempre es nítida ni por lo pronto parece haberlo sido históricamente hablando. Es muy probable que originariamente no tuviera sentido hablar de bueno más que para calificar a un buen guerrero o a un buen orador y que incluso el sentido de ser bueno en el sentido de una buena persona se viera constreñido al de ser un buen padre o a lo sumo un buen ciudadano. Cuando Aristóteles hablaba de hombres buenos esto es de buenos en cuanto a hombres y no en cuanto a guerreros o oradores no está del todo claro que hablase de otra cosa que de aquellos a los cuales tenía por ciudadanos ejemplares.

Y es de nuevo probable que se necesitase el paso de la estructura grecoantigua de la polis a la cosmopoliteia helenística y el ulterior mundo romano para que la noción de bueno en cuanto a hombre cobrase todas sus virtualidades las virtualidades que luego el cristianismo querría consagrar al concebir a todo hombre como hijo de Dios. Pero en cualquier caso y aun sido un modo valvuciente tal pretensión de universalidad se hallaba ya seminalmente en el legado del mismo Sócrates y no parece exagerado atribuirsela a la ética como condición de su misma posibilidad puesto que si en efecto la palabra bueno sólo es usada moralmente cuando se aplica a cualquier hombre en cuanto hombre o la ética legisla por igual para todo hombre o sencillamente no hay ética posible. Bien, desde el universo cristiano medieval a nuestros días

nadie ignora que han pasado cosas y cosas importantes para la historia de la ética como lo fueron la reforma o la ilustración por no hablar del renacimiento la revolución industrial o el surgimiento del capitalismo He aquí porque todo eso es importante para la ética Como acabo de decir la pretensión de universalidad de toda ética se deja concretar en aquel uso del adjetivo bueno que lo refiere a todo hombre en cuanto hombre ¿Pero quién determina en dicho caso cuándo un hombre es bueno en cuanto hombre? En sociedades relativamente cohesionadas como quizás lo fuera medieval podía regnear un generado acuerdo acerca de este punto el código moral vigente, por ejemplo los mandamientos de la ley de Dios o la institución encargada de administrarlo el caso de la iglesia o los poderes civiles por ella sancionados se encargarían de determinar el contenido de la palabra bueno y el alto grado de integración del individuo en esa sociedad haría luego el resto pero tal situación no pudo perdurar cuando la sociedad se vio corroída por lo que se ha llamado los ácidos del individualismo semejante individualismo cobraría aspectos muy diversos y tanto positivos como negativos desde el libre examen de los textos sagrados hasta el egoísmo interesado del homo economicus de la fábula de las abejas de Mandeville pero lo importante en cualquier caso era la remisión a la conciencia individual de cualquier determinación del bien moral Kant, cuya ética había ya recogido lo que llamamos antes la pretensión de universalidad de toda ética supo también hacerse cargo de esta nueva exigencia lo que sea bueno en un sentido extramoral para designar lo cual se sirve Kant del vocablo alemán wohl podría ser determinado por medio de criterios que nos vengan impuestos desde fuera como cuando acudimos a un experto en busca de criterios para determinar que sea una buena inversión pero para determinar que sea lo bueno en un sentido estrictamente moral para designar lo cual Kant se sirve del vocablo alemán gut añadiendo a continuación que lo único verdaderamente bueno en este mundo es la buena voluntad para eso digo, cada uno de nosotros necesita ni más ni menos que autodeterminarse ninguna autoridad humana ni divina nos podría suplantar en ese cometido, por ejemplo dictándonos a qué hay que llamar bueno y a qué no para ello tendríamos en efecto que acatar esos dictados y semejante acatamiento sería ya el mismo fruto de nuestra autodeterminación para Kant y desde él según pienso para el hombre moderno en general, tal exigencia de autodeterminación vendría por consiguiente a convertirse en una nueva condición de posibilidad para la ética puesto que si el uso moral de la palabra bueno nos implica del modo inexcusable que hemos visto o aceptamos autodeterminarnos libremente, esto es actuar como legisladores o toda legislación ética se tornaría como antes imposible recapitulando entonces nuestro análisis del lenguaje moral un análisis, lo confieso, más bien heterodoxo de acuerdo con los cánones vigentes al respecto ese análisis nos ha llevado al reconocimiento de un par de condiciones que parecen a un tiempo necesarias para que sea posible la ética la pretensión de universalidad y la exigencia de autodeterminación para que sea posible la ética es preciso que esta legisle para todo hombre y a la vez y simultáneamente que cada hombre sea un legislador pero no son acaso antitéticas estas dos condiciones esto es, cómo hacer conciliables un máximo de universalidad y un máximo de autodeterminación la filosofía analítica en cuya órbita veníamos moviéndonos carece muy probablemente de respuesta para este interrogante con lo que, dicho sea en honor de una filosofía académica como esa, aparentemente sustraída a las urgencias de nuestra vida cotidiana no hace sino reflejar la situación en que se encuentra la

mayor parte de nuestras sociedades contemporáneas desgarradas entre el conflicto disgregador de los intereses particulares y la integración coactiva de los mismos, impuesta desde el Estado alguien dirá que este problema es ante todo un problema político, pero por lo que a mí respecta, no veo claro cómo escapar a sus implicaciones éticas y eso es también lo que parecen pensar no pocos filósofos contemporáneos, de entre los que querría ahora destacar a uno de ellos, que como Jürgen Habermas, se inscribe en el giro lingüístico impuesto por la filosofía analítica, pero tratando de ir un paso más allá después de todo el lenguaje no es sino lo que los griegos llamaban logos, y esta era asimismo la palabra de que los griegos se servían para dar a entender lo que hoy nosotros designamos como razón Hegel pudo escribir un día que la razón gobierna el mundo pero la situación del mundo no permite hoy en día conceder el menor crédito a semejante afirmación y el problema que le preocupa Habermas es justamente ese ya que la razón no gobierna el mundo ¿qué podríamos hacer para que el mundo fuese un día gobernado por la razón? El mundo de que habla Habermas no es sino el mundo que antes veíamos descarrarse entre la atomización burguesa de la sociedad y su uniformación totalitaria y como es fácil imaginar ni el individualismo liberal ni el totalitarismo estatalista podrían contestar a la pregunta de Habermas pero lo interesante es constatar que según Habermas no lo podrían hacer porque ambos manejan un concepto intolerablemente restringido de razón tanto para el individuo como para el estado autoritario y habría que preguntarse que estado no lo es la racionalidad es siempre monológica esto es, en Logos la razón se reduce a un monólogo pero así entendidos el individuo y el estado no son sino abstracciones inhumanas puesto que ni los hombres se dan aisladamente sino en interacción comunitaria los unos con los otros ni la comunidad humana necesita ser identificada con el estado para Habermas esa comunidad es ante todo una comunidad de comunicación puesto que el principal modo como el hombre interacciona con sus semejantes es la interacción por medio del lenguaje la interacción lingüística y en un contexto así la racionalidad pudiera ser dialógica, esto es en Logos la razón podría ser un diálogo más aún solo en un tal contexto dialógico se podría hablar de validez de los principios éticos por ejemplo de validez de los criterios de bondad en virtud de los cuales llamamos bueno algo, puesto que el bien universal lejos de ser algo ya dado y que esté ahí delante de nosotros no sería otra cosa que una convicción construida y compartida por los miembros de la comunidad y por lo tanto el resultado de un acuerdo entre estos al que se llega al cabo de una discusión racional, de una discusión esto es, en la que cada cual aporta las razones que cree más apropiadas en defensa de su punto de vista y la somete a juicio crítico de los demás así como a la competición con las razones de estos últimos, sin que en semejante tarea cooperativa intervenga ni pueda intervenir otra coacción que la del argumento cuanto acabo de exponer vendría a ser el resumen de la ética comunicativa que Habermas propone como única garantía de que la racionalidad presida nuestros asuntos prácticos y por lo que a mi respecta yo no vacilaría en calificar esa ética de una ética contractual como en la vieja doctrina russoniana del contrato social la razón, la razón práctica vendría ahora a plasmarse en voluntad general esto es, aquella voluntad en que la voluntad de todos y la de cada cual habrían de coincidir siquiera sea tendencialmente puesto que los únicos intereses particulares que se abrirían camino en el diálogo serían los intereses generalizables esto es, los intereses susceptibles de convertirse en

interés común ahora bien, está claro que semejante situación no es más que una ficción como lo fue en su día la misma hipótesis del contrato social la hipótesis de un contrato originario mediante el cual los hombres decidieron organizarse en sociedad, es en efecto una ficción retroductiva que remite en última instancia a la edad de oro la de la situación de diálogo sería por su parte una ficción anticipatoria que apuntaría algo así como a la realización del reino de Dios sobre la tierra o como alguien ha dicho con una cierta sorna a la comunión de los santos el propio Habermas es consciente de ello y de ahí que sólo hable de situación ideal de diálogo sin pretender ni por asomo que semejante situación tenga que ver con las situaciones reales de diálogo conocidas ni mucho menos con aquellas situaciones a las que todos nos hallamos sobradamente acostumbrados, en las que no existe el diálogo ni posibilidad siquiera de que lo haya cómo pensar que semejante situación ideal, que idealmente concluiría con un consensus hominum con un acuerdo general entre los hombres pudiera darse en nuestras conflictivas sociedades actuales, extendidas divididas por antagonismos insuperables bloqueadas en sus mismas posibilidades de comunicación por toda suerte de barreras ideológicas, sociedades en las que la situación normal es que el diálogo ceda paso a la violencia al enfrentamiento sangriento y a la muerte y sin embargo hay que decir que la ética no podría contentarse con algo menos que eso esto es, con algo menos que una situación en la que su legislación alcance a todos y cada cual sea un legislador con una situación en que su pretensión de universalidad y la exigencia de autodeterminación de los sujetos morales se viesen igualmente satisfechas con una situación en fin en la que la razón gobierne el mundo y de ahí que en la actualidad la ética se nos presente como una instancia desesperada quien sabe si imposible y en cualquier caso inoperante de la que lo más benévolo que cabría decir es que efectivamente su reino no es de este mundo pero por lo que a mi respecta no querría concluir sin preguntarme si lo que habríamos de decir ante esta conclusión es que peor para la ética o peor para el mundo esto es, no desearía que nadie me acusase de haber comenzado pidiéndole a la ética demasiado para luego acabarme contentando con demasiado poco la melancólica conclusión, si así puede llamarse a la que creo haber llegado nada tiene que ver con la frecuente invalidación de la ética como algo puramente ideal esto es como mera cuestión de ideas cuando uno oye descalificar así a la ética y en general a la filosofía siempre se acuerda del reproche que un hombre de negocios dirigía a Carlael tras de escucharle Ideas, viste Carlael, nada más que ideas a lo que Carlael respondía con sombrío humor hubo una vez unos señores, los esciclopedistas franceses que escribieron una obra en 35 volúmenes que no contenía más que ideas la segunda edición fue encuadernada, como usted sabe con la piel de quienes se rieron de la primera bien, por mi parte no lamento que la gente pueda reírse impunemente de la ética y conservar no obstante su piel y cualquier cosa que sea lo que suceda con la industria de la encuadernación de lo que creo poder estar seguro es de que la teoría habermasiana de la comunidad de comunicación no va a dar lugar a una segunda revolución francesa por lo demás, tampoco deja de ser cierto que esa teoría, si bien se mira acaso no carezca de alguna relación con algunos sucesos revolucionarios que están aconteciendo en nuestra vida política actual por ejemplo tantos sociólogos conservadores como Daniel Bell cuantos radicales como Trent Scroggers propenden hablar hoy de la revolución de la participación una revolución movida por la imperiosa necesidad que cada día más gente va sintiendo de influir en las decisiones que controlan sus

vidas y las asambleas de fábricas de barrios o de universidades podrían no ser sino comunidades de comunicación cuyo modelo aguarde generalizarse si no hasta el punto de extenderse a la humanidad en su conjunto si por lo menos hasta el punto de afectar a organizaciones sociales cada vez más complejas podrían, pero me temo que no esté asegurado que se ocurra la concreción más cercana de la situación ideal de diálogo avizorada por la ética comunicativa sería la de lo que se llama de ordinario la democracia directa puesto que ningún parlamento conocido podría hoy saptarse ciertamente de materializar la voluntad general ni de encarnar a la razón, pero el problema a este respecto es que la democracia directa se haya casi tan lejos de nosotros como la propia comunión de los santos la humanidad en fin no es la perfecta comunidad de comunicación de la filosofía moral no hay tal comunidad perfecta de comunicación ni a esa ni a otras escalas más modestas sino a lo sumo una pluralidad de imperfectas comunidades de comunicación perfectamente incomunicadas entre sí pero con eso sin embargo nada se ha dicho todavía en contra de la ética como Bloch recordara la razón práctica es aquella que a diferencia de la razón teórica siempre puede alegar que peor para los hechos puesto que nada la obliga a resignarse ante lo dado y de ahí que su inactualidad pudiera ser a un mismo tiempo la mejor garantía de su vigencia